

Articulación: Un desafío permanente e indispensable

DOCUMENTO DE TRABAJO

Versión Preliminar

Educación Primaria

Subsecretaría de Educación
Dirección Provincial de Educación Primaria



Dirección General de
Cultura y Educación

Buenos Aires
LA PROVINCIA

Articulación: Un desafío permanente e indispensable

El presente documento pretende abordar algunos de los fundamentos básicos del proceso de articulación entre los Niveles Educativos obligatorios y Modalidades que componen el Sistema Educativo Provincial; proceso que tiene como fin último la concreción de una trayectoria escolar exitosa de los/as niños/as y jóvenes. En este sentido se plantea como un escrito abierto que intenta marcar un punto de partida para el intercambio fluido y enriquecedor entre todos los actores involucrados.

Algunas consideraciones provenientes del Marco Legal

En la dimensión jurídica, es necesario referirse de manera amplia y abarcativa a la Ley 13.298 DE LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS que en su artículo 6º expresa: “es deber del Estado para con los niños, asegurar con absoluta prioridad la realización de sus derechos sin discriminación alguna.”

Asimismo, La Ley de Educación Provincial Nº 13.688 dictada en consonancia con la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, establece entre sus principales metas la continuidad y obligatoriedad de los estudios secundarios garantizando la inclusión de adolescentes y jóvenes que históricamente no accedían al Nivel. Esta obligatoriedad amplía la franja que va desde los 4 a los 17 años y a aquellos que presenten una problemática concreta de defasaje en la culminación de la Escuela Secundaria. En este sentido, se intenta facilitar los procesos y las tentativas del reingreso de los jóvenes que abandonaron por distintos motivos el trayecto que cursaban.

Ingresar a la escuela, permanecer en ella y transitar los distintos años, ciclos y niveles con aprendizajes de calidad, se constituye en un derecho y una obligación de cada uno de los niños, jóvenes y familiares a cargo. De este modo se garantizan los derechos educativos de igualdad, inclusión, calidad y justicia social de niños/as y adolescentes. Garantizar este derecho a la educación compromete directamente al Sistema Educativo en todos sus Niveles y Modalidades, cobrando una dimensión histórica inherente a la necesidad de generar mejoras en los procesos de enseñanza y revisión tanto de los formatos como de los dispositivos escolares institucionales que permitan el proceso de construcción de los aprendizajes de los alumnos/as.

La articulación entre niveles como así también hacia el interior de los mismos, en sus distintos ciclos y pasajes y en amplio compromiso con las familias y comunidades, se

torna ineludible como responsabilidad de los actores educativos, ya que interpela a todos y cada uno de quienes participan en la trayectoria escolar de los/as niños/as / jóvenes.

También se hace necesario considerar en los procesos de formación integral la Educación Intercultural que resalta y destaca “aquellos derechos, contenidos y prácticas que distinguen los procesos interculturales, las diferentes situaciones sociales y repertorios culturales como atributos positivos de nuestra sociedad, así como las relaciones que se establecen entre ellos, tanto temporal como permanentemente.”¹

La articulación aparece entonces como un tema central para garantizar, en el marco de las políticas públicas, toda la escolaridad obligatoria. Se podría sintetizar a la articulación como uno de los ejes que garantiza el principio: todos en la escuela aprendiendo.

Atendiendo al Marco General de la Política Curricular, el mismo *“responde a los principios fundamentales de la política educativa referidos a la educación común y pública; al sujeto de derecho; a la perspectiva intercultural; a la relación entre educación, trabajo y ambiente y a los saberes socialmente productivos”*. Tiene entonces por objetivo *“explicitar las concepciones teóricas, filosófico-epistemológicas, ideológicas y ético-políticas que le dan sustento a los documentos curriculares que forman parte fundamental de la política pública para la educación en la provincia de Buenos Aires, en el marco de la ley de Educación Provincial N° 13.688.”*

“Es importante señalar la relevancia de propiciar la articulación con otros niveles del sistema educativo, sin que sea necesario adelantar el tratamiento de contenidos correspondientes al nivel siguiente”.

Es en este Marco General donde se plantea que *“los diseños y propuestas curriculares constituyen un componente significativo de las políticas universales en materia educativa concebidas como herramientas para hacer efectiva la igualdad y la inclusión”*.

Es necesario hacer pública y visible la presencia del Estado como garante y facilitador de la escolaridad obligatoria para todos y todas los/as alumnos/as que egresen del Nivel Primario ya que frecuentemente, queda en manos de la familia la responsabilidad y la decisión de la continuidad de los estudios.

Se hace indispensable pensar en llevar a cabo modos de acompañamiento de los Jardines de Infantes, de las Escuelas de Educación Primaria y de Educación Secundaria para que los/as alumnos/as que egresan continúen su escolaridad. En este sentido es

¹ Ley N° 13.688. Artículo 44.

fundamental plantear no solamente el pasaje de un Nivel a otro sino fortalecer a los/as alumnos/as en aprendizajes para transitar exitosamente la escolaridad en el Nivel que cursan.

Cabe aclarar que desde la provincia de Buenos Aires, si bien se privilegian las políticas universales, *“no se desconoce la necesidad de desarrollar transitoriamente acciones en favor de los sectores más afectados por la crisis.”*² Esta tarea plantea claramente el trabajo conjunto entre Direcciones de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, a través de las diferentes Modalidades y Áreas; y a Nivel Jurisdiccional con las Jefaturas Regionales, Distritales y los/las Inspectores/as de Enseñanza; lo que permitirá fortalecer los vínculos entre las escuelas, organizar y potenciar los diferentes recursos y ofertas educativas de cada Distrito y/o Área, consolidando o inaugurando trabajos de enseñanza compartidos en el ámbito de las instituciones educativas, haciéndolos públicos y visibles en cada comunidad.

La articulación aparece entonces como un entramado entre todos los actores involucrados; entramado que pondrá en diálogo lo curricular en tanto propósitos de cada Nivel, las prácticas docentes, la organización del trabajo escolar y los modos de enseñar, de aprender y evaluar de cada trayecto, las actividades de los/as docentes y los/as alumnos/as y de los/as alumnos/as entre sí; atendiendo también a la relación con la comunidad, partiendo de un eje articulador: garantizar las mejores trayectorias.

Articulación hace referencia a la unión o enlace funcional entre las partes de un sistema o conjunto. *“Esto supone reconocer que las partes son distintas entre sí y a la vez forman parte de un todo.”* Articulación implica entonces *“pensar simultáneamente en la unidad y en la diversidad del Sistema Educativo.”*³

*“Pedagógicamente la articulación se relaciona con la unión, con la ligazón de cada Nivel Educativo entre sí de acuerdo al desarrollo psicosocial de quienes ingresan, transitan y egresan de los diferentes ámbitos del Sistema Educativo. Por otra parte, integra la acción educativa institucional diferenciada por Niveles, Modalidades y Ciclos existentes.”*⁴

Esta continuidad pedagógica surge como una necesidad de profundizar objetivos, facilitar el pasaje y continuidad, y asegurar la movilidad horizontal (extra escuela); y vertical (intra escuela). La articulación horizontal es entendida como el *“conjunto de procesos de*

² Marco General de Política Curricular. Página 13.

³ Méndez Seguí, M. F.; Córdoba, C.: La articulación entre nivel inicial y primario como proyecto institucional, Kimelen grupo editor, Haedo, 2007. Páginas. 31y 32.

⁴ Documento Curricular Articulación. “Sobre la articulación entre nivel inicial y el primer ciclo de la EGB “. Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Río Negro. Página. 9.

coordinación a desarrollar entre diferentes agentes y contextos educativos (familia, instituciones de la comunidad, otros centros escolares) en relación al concepto de escuela abierta. La articulación vertical es el conjunto de procesos de coordinación a desarrollar entre grupos de diferentes niveles de escolaridad.”⁵

Se hace entonces indispensable leer y atender el proceso de articulación en términos de trayectorias escolares.

Las trayectorias escolares, aún las de quienes educamos, no son lineales ni uniformes. Ellas se extienden, dentro de complejos contextos socio-históricos que impregnan las subjetividades y tiempos, tiempos de historias de vida.

Entonces, comprender las trayectorias escolares de alumnos y alumnas desde una perspectiva histórica y subjetivante, nos permitirá focalizarnos como docentes, en el aquí y ahora de cada alumno/a, en su actual situación educativa y ésta a la luz de su historia como estudiante, integrando para su comprensión la biografía escolar implicada siempre en su historia de vida con sus continuidades y rupturas.

“...una trayectoria en el marco de una historia, de una situación determinada, no podrá anticiparse totalmente y siempre contará con sentidos que requieran de reinención y de construcción cada vez. Y estos sentidos propios y necesarios para entender una trayectoria dependen de la posibilidad de ser narrados...”⁶.

Historizar, subjetivando los recorridos escolares, en una narrativa que admite la integración comprensiva de protagonismos, avatares, posibilidades, quiebres y aperturas, nos permite intervenir como pedagogos, de una manera creativa y audaz, allí donde la historia parece cerrarse, imaginando y concretando otros escenarios posibles, otros caminos, otros posibles desenlaces que garanticen siempre el Derecho a la educación sistemática de todos/as nuestros niños/as – alumnos/as – estudiantes.

“En la articulación entran en juego consideraciones político sociales que orientan lo pedagógico, y ellas habilitan en las instituciones escolares la posibilidad de revisar la visión que éstas tienen de sí mismas, de sus objetivos, su sentido y necesidades, abriendo el debate a diversos actores sociales.”

⁵ Méndez Seguí, M.F.; Córdoba, C.: La articulación entre nivel inicial y primario como proyecto institucional, Kimelen grupo editor, Haedo, 2007. Pág. 33.

⁶ Nicastro, S, Greco, M.B.: *Entre Trayectorias .Escenas y pensamientos en espacios de formación.*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario Santa Fe, Argentina, 2009. (Capítulo I Página 26).

“Si bien aparece la articulación con gran fuerza en el discurso educativo de estos tiempos, todavía no ha logrado impregnar todas las esferas del esfuerzo educativo. Al hablar de articulación entre niveles parecería que le corresponde al nivel anterior trabajar en la preparación y acompañamiento de los alumnos hacia el nivel siguiente”⁷.

Cabe (entonces) preguntarse: **¿Cómo Articulamos en el Sistema Educativo?**

➤ **Inspectores/as**

“Los inspectores/as, tanto los jefes/as regionales y distritales como los/as de enseñanza, son responsables del desarrollo local de la política educativa y por ello realizan un planeamiento estratégico, entre otras cuestiones para facilitar el profundo conocimiento de los diseños y propuestas curriculares por parte de los directores/as y docentes que estén a cargo de los procesos institucionales de especificación del curriculum.

Esta tarea crucial recupera la función sustantiva del inspector/a como agente pedagógico,...”⁸ En este sentido, la tarea administrativa es soporte facilitador subordinado a lo pedagógico.

Si bien estas funciones garantizan el buen funcionamiento del sistema educativo, sólo adquieren sentido al promover el desarrollo regional, distrital, local e institucional del curriculum para “una educación integral, inclusiva, permanente y de calidad”⁹.

“Los diseños y propuestas curriculares ofrecen una plataforma que se sintetiza en torno a qué y cómo enseñar y evaluar y permiten estructurar el trabajo educativo de una supervisión que articule niveles y modalidades en una práctica profesional situada.

El inspector de enseñanza, en particular, busca generar espacios de encuentro, discusión, reflexión e intercambio entre los equipos directivos...El inspector/a además, en su función político pedagógica, establece los enlaces dentro del sistema educativo y de las escuelas con el campo educativo, en la comunidad local, facilitando información, nexos y recursos que favorezcan la articulación entre niveles y la relación sinérgica entre instituciones, escuelas y comunidad ¹⁰ .

⁷ Méndez Seguí, M.F.; Córdoba, C.: La articulación entre nivel inicial y primario como proyecto institucional, Kimelen grupo editor, Haedo, 2007. Páginas 32 y 107.

⁸ Marco General de Política Curricular Página.34

⁹ Ley N° 13.688, artículo 5.

¹⁰ Marco General de Política Curricular Página. 34

“En esta misma línea, es necesario destacar la tarea que el inspector/a de un nivel o de una modalidad debe realizar en relación con los equipos regionales de capacitación, a fin de vincular a los/as docentes de las escuelas con los procesos de formación continua.”¹¹

En este sentido es ineludible la formación de equipos de capacitación si y sólo si apunta a un proceso de esas características.

➤ **Equipos Directivos**

“Es su responsabilidad difundir y garantizar la socialización de los diseños y propuestas curriculares entre los docentes de su escuela. Para desarrollar estas acciones es preciso que habiliten espacios de diálogo y reflexión sobre estos documentos, sin perder de vista su rol de conductor y formador del equipo docente a su cargo, favoreciendo la construcción de acuerdos que den lugar a una práctica institucional coherente y articulada. Esta tarea es fundamental al definir colectivamente el proyecto educativo...Para que esto sea posible, en el abordaje cotidiano del diseño y/o la propuesta en la institución, es preciso que el equipo directivo establezca mecanismos de coordinación y supervisión de la tarea de sus docentes a fin de garantizar la progresión de la enseñanza y la articulación entre las salas o años y entre los ciclos.”¹².

➤ **Docentes**

“El/la docente tiene derecho a conocer los diseños y/o propuestas curriculares en su totalidad, de manera que pueda apropiarse globalmente de los mismos e inscribir su práctica personal en el marco del proyecto educativo integral para el nivel en su institución.

Es indispensable contar con instancias de trabajo compartido entre los/as docentes para la lectura profunda de los diseños y/o propuestas curriculares y de sus propias prácticas de enseñanza, a fin de posibilitar la toma de decisiones que les permitan revisar, reorientar y/o confirmar sus acciones profesionales”¹³.

¹¹ Marco General de Política Curricular. Página. 35.

¹² Ídem anterior

¹³ Ídem anterior

Sólo algunas de todas las experiencias que hay para compartir ¹⁴

| Región | Distrito | Instituciones involucradas | Acciones desarrolladas |
|--------|----------|--|---|
| 1 | La Plata | Escuela Primaria, Jardín de Infantes y Escuela Secundaria. | <p><u>Con Jardín de Infantes:</u> Proyecto Lector Institucional. Intervienen alumnos de 5to año de la EP con alumnos de sala de 5 años y alumnos de 1er año de la escuela primaria.</p> <p>Proyecto de Educación Vial: alumnos de 1er año con alumnos de sala de 5 años con juegos didácticos en sendas peatonales dibujadas en el piso.</p> <p>Clases de Educación Física y realización anual en el patio del Jardín de Infantes.</p> <p><u>Con Escuela Secundaria:</u> Torneo de Educación Física, visita a biblioteca y laboratorio.</p> <p>Proyecto lector con narración por parte de los alumnos de Escuela Secundaria a los alumnos de Escuela Primaria</p> |
| | Ensenada | Escuela Primaria y Escuela Especial | <p>Se trabaja el proyecto en el mes de Julio coincidentemente con el Día del Amigo: aceptación de las personas con capacidades diferentes y no discriminación. En el aula de la EP se llevan a cabo diferentes talleres: plástica, música, cuentos, juegos didácticos, teatro, poesía, matemática, informática, cocina y folklore.</p> <p>En el patio se llevan a cabo juegos deportivos con profesores de Educación Física en grupos Alumnos de escuela especial elaboran galletitas con alumnos de ambas instituciones. Para la merienda que comparten con</p> |

¹⁴ Nota: Hemos recibido de las Regiones y Distritos (a partir de la solicitud realizada por la Dirección Provincial de Educación Primaria) proyectos, planificaciones, ideas y/o actividades referidas a "Instancias de Articulación". Nos parece importante, en este primer documento, compartir algunas con la finalidad de abrir un espacio de intercambio, enriquecimiento y análisis. En un segundo momento se publicarán en anexo del presente documento la totalidad de experiencias restantes. Proponemos también mantener abierto nuestro canal de comunicación a través del correo que todos ustedes conocen: asesoresdep@ed.gba.gov.ar

| | | | |
|---|-----------------|---|--|
| | | | <p>alumnos de escuela primaria.</p> <p>Con el Club de Abuelos baile folklore</p> <p>Visita del campeón nacional de 200 metros, no vidente, periodista que relata su historia de vida.</p> |
| 2 | Avellaneda | Escuela Primaria, Municipio - Polideportivo | <p><u>Polideportivo</u>: Gestiones ante los encargados para conseguir el espacio del Polideportivo. Etapa en ejecución para posteriormente concretar las clases.</p> <p><u>Proyecto de folklore</u>: se viene desarrollando desde hace dos años, gestionando en cada oportunidad ante el Municipio en forma escrita: encuentros con el Secretario de Cultura con el objeto de que se otorguen esas horas en forma definitiva a la EP dada la demanda de los alumnos.</p> |
| | Lomas de Zamora | Escuela Primaria , Escuela Secundaria , Fundación y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora | <p>Surge el proyecto de periodismo escolar como necesidad de acercar a los alumnos a la educación digital. Clases compartidas con alumnos de distintos años que realizan aportes al Periódico y acuerdan notas que se incluirán.</p> <p>Encuentro anual en Facultad de Ciencias Sociales con alumnos y docentes de los periódicos de todo el país y de países extranjeros donde se comparten experiencias escolares</p> |
| 3 | La Matanza | Escuela Primaria y Jardín de Infantes | <p>Surge de convocatoria a partir de establecer acuerdos entre ambas instituciones para establecer espacios concensuados donde se realizan talleres de juegos, armado de cancioneros y actividades plásticas.</p> |
| | La Matanza | Escuela Primaria, Escuela de Educación Especial, Escuela Secundaria y Biblioteca | <p>Muestra de Arte Vía Verde (Vía muerta utilizada como espacio verde).</p> <p>Encuentro de Ajedrez, Taller literario, reinauguración de plaza y caminata solidaria. Cuidado del medio ambiente</p> |

| | | | |
|---|-------------|--|---|
| 4 | Quilmes | Escuela Primaria y Escuela Secundaria | De 1º a 6º de la Escuela Primaria trabajan con Bibliotecario secuencias didácticas con videos, documentales y cortos metrajes: toman apuntes, realizan coloquios con pares y docentes, talleres y debates trabajando técnicas de estudio y participación ciudadana. Participan en el proyecto profesores de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Educación Artística de la Escuela Secundaria. |
| | Berazategui | Escuela Primaria con Jardín de Infantes y Escuela Agraria | <u>Con Jardín de Infantes:</u> la EP que es rural comparte edificio con jardín y lo llevan a cabo Directores y maestro de 1º año: se realizan visitas a 1er año, lecturas de cuentos, organización de una murga. <u>Con Escuela Secundaria:</u> Talleres conjuntamente con Escuela Agraria. |
| 5 | Ezeiza | Escuela Primaria con Programa Patios Abiertos y Biblioteca Popular | Eventos colectivos en el año: Día por la Memoria, la Verdad y la Justicia, Maratón de Lectura y Nuestros Pueblos Originarios. Talleres mensuales recreativos y de creatividad para la comunidad (sábados). <u>Biblioteca Popular:</u> inclusión de la Biblioteca en la Maratón de Lectura. Programa Patios Abiertos: Realización de Jornada Recreativa para la comunidad con proyección de película y juegos deportivos. |
| 6 | | Escuela Primaria, CEC, ONG y OG. | <u>Problemáticas de Aula:</u> Problemas de salud, ausentismo, violencia familiar y aprendizaje. Se reúne semanalmente con EOE de Primaria y mensualmente con el Equipo Directivo del CEC. Trabajo con ONG y OG cada 15 días según consultas. |

| | | | |
|---|------------|--|--|
| | San Isidro | | Talleres con padres y maestros, clases compartidas en Biblioteca y con los profesores de Educación Física y Educación Artística. |
| | | Escuela Primaria, Jardín de Infantes , Escuela Secundaria y ONG | <p>Profesor de Biología de secundaria realiza trabajos de laboratorio con Jardín de Infantes.</p> <p>Club de Narradores: segundo ciclo de primaria y alumnos de secundaria con profesor de Literatura de secundaria y Bibliotecaria de primaria narran cuentos y poesías a los alumnos mas pequeños con el apoyo del Circulo de Poetas.</p> <p>Trabajo con Fundación para cuidado del medio ambiente: talleres participativos entre los alumnos que integran la Fundación y EP de Provincia.</p> <p>Talleres de informática: intercambio entre la escuela primaria y Escuela Primaria N° 5 de Puerto Deseado a través de la Fundación.</p> <p>Abierto a la comunidad: Maratón de Lectura, Feria de Ciencias y proyecto "Reconstruyendo la Historia Escolar".</p> |
| 7 | San Martín | Escuela Primaria, Jardín de Infantes, Escuela Secundaria, Centro de Salud y Municipalidad, | <p><u>Con Jardín de Infantes:</u> visitas de difusión de propuestas educativas.</p> <p><u>Con Escuela Secundaria:</u> Contacto permanente y reuniones semanales, Clases compartidas por alumnos de 6to año de la EP y alumnos de 1er año de la ES.</p> <p>Clases de computación abiertas a la comunidad educativa.</p> <p>Charlas de los Directores de la ES a los alumnos de 6to año EP.</p> <p><u>Con Municipalidad:</u> Taller de Ajedrez .El municipio aporta un profesor de ajedrez especializado. El taller tiene apertura a la comunidad educativa y al barrio.</p> |

| | | | |
|---|-----------|--|--|
| | | | <p><u>Con el Centro de Salud:</u> Taller literario para alumnos de 5to y 6to año. Intervienen maestras de 5to y 6to año, profesores de Plástica, estudiantes de Trabajo Social.</p> |
| 8 | Ituzaingo | <p>Escuela Primaria Jardín de Infantes, Escuela Secundaria y Escuela de Estética</p> | <p>Taller literario: alumnos de la tercera sección de Jardín con los alumnos de 1er año de la Escuela Primaria.</p> <p>Mecánica de los encuentros :</p> <p>Los alumnos de 1er año de primaria visitan la biblioteca del Jardín y comparten un cuento con la bibliotecaria.</p> <p>Los alumnos de la 3ra sección de Jardín visitan la biblioteca de la Escuela Primaria y comparten un cuento con la bibliotecaria.</p> <p>Los alumnos de 1er año de primaria visitan la sala de Jardín y recomiendan libros a los alumnos del mismo.</p> <p>Los alumnos de 4to año de primaria concurren a Jardín a contar un cuento a los alumnos de las segundas secciones del mismo.</p> <p>Los alumnos de 2do año de primaria desarrollan un trabajo de cuentos con animales y lo socializan con los alumnos de la 1ra sección del Jardín quienes finalmente los plasman en producciones plásticas.</p> <p>Los alumnos de sala integrada de Jardín concurren a la escuela primaria a escuchar adivinanzas creadas por los alumnos de tercer año de primaria: trabajo grupal de las respuestas.</p> <p>Jornadas de Ajedrez y Damas para todos los alumnos de primaria, padres y alumnos de sala de 5 años de Jardín.</p> <p>Participación de todos los años de Primaria y Secundaria en la votación para elección del Nombre del Jardín .En el edificio de Jardín el día de la votación conjuntamente con</p> |
| | Ituzaingo | <p>Escuela Primaria Jardín de Infantes, Escuela Secundaria y Escuela de Estética</p> | <p>Los alumnos de sala integrada de Jardín concurren a la escuela primaria a escuchar adivinanzas creadas por los alumnos de tercer año de primaria: trabajo grupal de las respuestas.</p> <p>Jornadas de Ajedrez y Damas para todos los alumnos de primaria, padres y alumnos de sala de 5 años de Jardín.</p> <p>Participación de todos los años de Primaria y Secundaria en la votación para elección del Nombre del Jardín .En el edificio de Jardín el día de la votación conjuntamente con</p> |

| | | | |
|----|--------|--|---|
| | | | <p>la profesora de Construcción de Ciudadanía se incluye a alumnos del último año de primaria en calidad de presidente y fiscales del acto eleccionario.</p> <p>Proyecto bicentenario “Concurso de manchas. Una imagen para el Bicentenario” que se llevará en plaza del barrio. Convocatoria e inscripción por categorías (niños, adolescentes, jóvenes y adultos) Jurado compuesto por autoridades locales.</p> |
| 9 | Moreno | Escuela Primaria con jardín de Infantes | Visita de los alumnos del Jardín a la escuela primaria compartiendo actividades plásticas. |
| 10 | Lujan | Escuela Primaria y Escuela Secundaria | Torneos de Educación Física y Jornadas Musicales. |
| 11 | Zárate | Escuela Primaria con Jardín de Infantes y Escuela secundaria | <p>Armado de huerta y construcción de un invernáculo a cargo de una Fundación. Se comienza con sembrado de frutales y flores.</p> <p>Selección de contenidos de todas las áreas de 1ro a 6to año en relación a diferentes aspectos de la naturaleza, la alimentación, el trabajo y la tecnología.</p> <p>Se lleva a cabo a lo largo de todo el ciclo lectivo, para concientizar a los alumnos y sus familias sobre la posibilidad de proveernos de una alimentación sana, nutritiva, con bajo costo cuidando el ambiente, con esfuerzo, trabajo compartido y dedicación</p> |
| | Zárate | Escuela Primaria con Radio FM Local. | <p>Destinado a los alumnos de 5to y 6to año quienes reúnen material, seleccionan textos y elaboran textos escritos para ser leídos y escuchados por otros, y expresar comentarios y opiniones sobre situaciones de interés social.</p> <p>Los niños concurrirán a exponer a la radio en grupos acompañados por sus docentes mientras los demás</p> |

| | | | |
|----|-----------|---|---|
| | | | alumnos escuchan su audición en la escuela. |
| 12 | Arrecifes | Escuela Primaria, Jardín de Infantes, CEC, Junta Vecinal y Dirección de Cultura del Municipio | <p>Se llevan a cabo acuerdos interinstitucionales junto a los supervisores.</p> <p>Plan de mejora institucional. Elaboración de acuerdos de convivencia.</p> <p>Reunión entre Directivos para la elaboración de estrategias conjuntas en relación a los alumnos en vulnerabilidad educativa de la Escuela Primaria y del CEC.</p> <p>Talleres y diferentes formas de encuentro según necesidades.</p> |
| 13 | Salto | Escuela Primaria con Jardín de Infantes | <p>Reuniones semanales durante un mes entre docente de tercera sección de Jardín, docente de 1er año de Primaria, Directivos y EOE de ambas instituciones.</p> <p>Clase de matemática compartida por los alumnos de sala de 5 años y de los 1ros años de primaria a cargo de la maestra de sala de 5 años.</p> <p>Salida educativa compartida Narración de cuento y posterior dramatización a cargo de los alumnos de 5to año y expresión plástica.</p> <p>Lecturas de cuentos tradicionales: selección de personajes.</p> <p>Producción de borradores de diferentes cuentos recreando personajes y argumento.</p> <p>Lectura de cuentos escritos por los chicos a los padres y niños de ambos niveles.</p> <p>Representación de dichos cuentos en la fiesta de fin de curso a cargo de los alumnos de 1er año de EP.</p> |

| | | | |
|----|-------------|--|--|
| 14 | Gral. Pinto | Escuela Primaria y CEA | <p>Proyecto de informática que apunta a los alumnos del 1er ciclo de la Escuela Primaria.</p> <p>El CEA tiene un proyecto de huerta donde facilita las herramientas a los alumnos de la escuela primaria para mantenimiento de las instalaciones. La producción de dicha huerta es utilizada por los cocineros a cargo del comedor de la escuela primaria para consumo.</p> <p>Los técnicos del CEA capacitan a los alumnos en calidad de “aprendices” en producción hortícola orgánica como portadores de saberes para la actividad familiar y relación con otras instituciones.</p> <p>Proyecto de Granja: ampliar el proyecto inicial de la huerta con la incorporación de gallinas ponedoras para el armado de pequeñas granjas. Incorporación de invernáculo para mejorar la producción y en otros casos implantar cortinas forestales.</p> |
| | Gral. Pinto | Escuela Primaria y CEA | |
| | Lincoln | Escuela Primaria con Escuela Secundaria | <p>Clases de Laboratorio de ciencias compartidas con el ayudante de laboratorio de la Escuela Secundaria y docentes de Ciencias Naturales de ambos ciclos de la EP.</p> <p>Campañas solidarias en forma conjunta.</p> <p>Organización, colaboración y participación en obras teatrales, títeres, concursos y Feria del Libro.</p> |
| 15 | 9 de Julio | Escuela Primaria , Jardín de Infantes y Escuela Secundaria | <p>Desde hace 8 años se lleva a cabo el proyecto de articulación como necesidad de compartir aspectos pedagógicos y problemáticas sociales.</p> <p><u>Con Jardín de Infantes:</u> juegos organizados por los alumnos del 2do ciclo para los alumnos del Jardín Encuentros recreativos con familias rotando en ambas instituciones.</p> |

| | | | |
|----|----------------|--|---|
| | | | <u>Con Escuela Secundaria:</u> actos patrios y actividades de formación ciudadana (mantenimiento de edificio). |
| 16 | Gral. Villegas | Escuela primaria con SEIMM | <p>A lo largo de todo el año y con una frecuencia de 15 a 20 días se llevan a cabo clases compartidas entre los docentes, alumnos y familias de ambas instituciones.</p> <p>Se elaboran distintas recetas de comidas saladas y dulces: a partir de allí se realizan observaciones, descripciones y comparaciones.</p> <p>Se organiza la información a través de dibujos, se llevan a cabo registros. Clasificaciones y mediciones.</p> |
| 17 | Rauch | Escuela Primaria con Escuela de Estética y Municipalidad | <p><u>Taller de Alfarería:</u> el Municipio solventa a un docente de Educación Artística que concurre 6 horas semanales al edificio de la EP y también se hace cargo del horneado de las piezas. Este proyecto está destinado a todos los alumnos del 2º ciclo.</p> <p>De 1º a 6º año concurren semanalmente a la Escuela de Estética del Distrito donde el Municipio se hace cargo del transporte de los niños.</p> <p>El Área de Salud del Municipio lleva a cabo dos reuniones mensuales con padres de la escuela primaria sobre temáticas de salud.</p> |
| 18 | Gral. Guido | Escuelas Primarias Rurales Integradas | <p>Uno o dos días a la semana trabajan en forma agrupada los alumnos de tres escuelas primarias rurales.</p> <p>Se toma un de las escuelas como sede y se realizan: actividades de Educación Física, Inglés y Educación Artística.</p> <p>Este proyecto esta supervisado por el personal directivo y el equipo de supervisores del distrito.</p> |
| | Gral. Guido | Escuelas Primarias Rurales Integradas | |

| | | | |
|----|----------------|---|--|
| | | | <p>Los docentes realizan intercambio de experiencias y análisis de material bibliográfico.</p> <p>Con otras escuelas rurales del Distrito se realizan campamentos con el acompañamiento de los profesores de Educación Física de las diferentes escuelas</p> <p>Se comparten actos escolares y eventos colectivos.</p> |
| 19 | Mar Chiquita | <p>Proyecto Distrital sobre Articulación entre Instituciones de Niveles y Modalidades.</p> <p>Escuelas Primarias con Jardines de Infantes, Escuelas Secundarias, Sociedad de Fomento, Centro de Interpretación de la Localidad de Mar Chiquita, Escuelas Especiales, de Modalidad de Adultos, CEC, CEF, Instituciones pertenecientes a Gestión Privada.</p> | <p>Articulación Pedagógica en función de: Marco General de los Diseños Curriculares. Marco Curricular. Diseños y Propuestas de cada Nivel y Modalidad. Sujeto Pedagógico. Propuestas de Evaluación. Acuerdos de Convivencia.</p> <p>Organización de proyectos de trabajo con inclusión de todos los actores institucionales y de otras instituciones que pertenecen a la comunidad (Directivos, Docentes, E.O.E, entre otros).</p> <p>Punto de encuentro entre las Instituciones educativas incluyendo a los alumnos y las familias.</p> <p>Evaluación: Conocimiento de la Realidad social y escolar. Evaluación permanente del proyecto y Evaluación Final.</p> <p>Destinatarios: alumnos de los niveles y modalidades involucrados y sus familias.</p> |
| | Gral. Alvarado | <p>Escuelas Primarias con Jardín de Infantes, Escuela Secundaria, Escuelas de Fundaciones, Hogar de Ancianos, Centros de Salud.</p> | <p>De intercambio y coordinación interinstitucionales ene equipos de EOE y docentes, de las distintos niveles de educación.</p> <p>Articulación por medio de OVO hacia una preparación del ingreso a secundaria básica.</p> <p>Participación en Maratón de lectura 2010 – Fundación.</p> <p>Otras actividades enmarcadas en el año del Bicentenario.</p> |

| | | | |
|----|------------|---------------------------------------|--|
| | Rosales | de Infantes y Escuela Secundaria. | y profesores de la escuela Secundaria Se realizan actos escolares en conjunto, clases en la biblioteca, teatro de títeres, clases de Educación Física, salidas al barrio compartidas, almuerzos. Se lleva a cabo un taller de Educación Física y Tango compartido entre las instituciones. |
| 23 | Guamini | Escuelas Primarias Rurales en red | Proyecto Distrital Escuelas Rurales en Red con apoyo de Fundación. Fundación propone concurso ofreciendo material didáctico, bibliográfico y útiles escolares. Se lleva a cabo con la participación de alumnos y familias la edición de un diccionario regional. Reuniones extraescolares para llegar a acuerdos. Esta actividad comienza en el mes de Marzo hasta el mes de Agosto en que culmina el plazo de entrega. |
| | Saavedra | Escuela primaria con SEIMM | Lo llevan a cabo maestro de grado, de inicial, bibliotecario, docente de música y EMATP. Lectura y dramatización de cuentos, clases de informática, construcción de instrumentos musicales y juegos de Educación Física. |
| 24 | Las Flores | Escuela Primaria y Escuela Secundaria | Se trabaja entre los docentes definiendo criterios que favorezcan el pasaje del alumno de la escuela primaria a la escuela secundaria. |
| | Las Flores | Escuela Primaria y Escuela Secundaria | Con las familias se llevan a cabo reuniones para transmitir la importancia de la continuidad y obligatoriedad del nivel secundario generando espacio de dialogo y escucha. Acompañamiento en los trámites de inscripción haciendo un listado de los requisitos solicitados por la escuela |

| | | | |
|----|-----------|--|--|
| | | | <p>secundaria elegida.</p> <p>Con los alumnos se trabajan técnicas específicas de O.V.O., de reflexión y autoconocimiento.</p> |
| 25 | Olavarría | Escuela Primaria y Jardín de Infantes | <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de instrumentos musicales. • Concierto Didáctico "Vientos de Olavarría" en el que participan la tercera sección de Jardín y el 1er año de la Escuela Primaria. • Jornadas de Juegos Matemáticos en el edificio del Jardín con alumnos de 1er año de la Escuela primaria. • Semana de la Educación Física llevada a cabo en el Club Barrial con las 3ras secciones y 1eros años de Escuela Primaria. • Socialización de Obras Literarias por el Bicentenario de la Patria con los 3ros años de la Escuela Primaria destinado a los alumnos de Jardín. |
| | | Escuela Primaria , Jardín de Infantes y Escuela Secundaria | <p><u>Con Jardín de Infantes:</u> Taller de Inglés compartido entre los alumnos de la tercera sección de Jardín con los de primer año de la EP el primer miércoles de cada mes con una duración de una hora.</p> <p>Maratón de lectura Trabajo en la Biblioteca de la escuela primaria en Red para llevar un escritor a la escuela.</p> <p>Actividades de extensión cultural: visitas el ultimo viernes de cada mes al Hogar de Ancianos compartiendo actividades de canto, baile y dramatización</p> <p>Con Escuela Secundaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maratón de lectura • Concierto de flautas dulces soprano , contralto y tenor a cargo de los alumnos de 3er año de la primaria y 3er año de la secundaria • Durante el presente ciclo lectivo los alumnos de 4to |

| | | | |
|---------|--|--|---|
| | | | año de primaria compusieron el Vals del Bicentenario. Los alumnos de la escuela secundaria realizaron un arreglo musical del Himno a la Alegría con letra del Bicentenario. El festejo se realizó en forma conjunta. |
| Bolívar | Escuela Primaria , Jardín de Infantes y Escuela Secundaria | | Comparten espacios. Se lleva a cabo Maratón de Lectura donde los alumnos más grandes leen a los más pequeños. Concierto de flautas. Charlas sobre las problemática de salud. |

Bibliografía

- LEY Nº 13.298 DE LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (ARTICULO 6).
- LEY Nº 13.688

Artículo 16 :(Fines y objetivos de la política educativa provincial) Inciso b) Inciso f) Inciso i)

ARTÍCULOS 22; 27; 88 Inciso b; 89; 90 ,91 y 44 (Educación Intercultural)

- Marco General de la Política Curricular
- Documento Curricular Articulación. "Sobre la articulación entre nivel inicial y el primer ciclo de la EGB ". Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Río Negro
- Méndez Seguí, M.F.; Córdoba ,C. : La articulación entre nivel inicial y primario como proyecto institucional , Kimelen grupo editor, Haedo , 2007 Pág. 107
- Nicastro, S, Greco, M.B.: Entre Trayectorias .Escenas y pensamientos en espacios de formación., Homo Sapiens Ediciones, Rosario Santa Fe, Argentina, 2009. (Capítulo I Páginas : 27)

Provincia de Buenos Aires

Gobernador
Sr. Daniel Scioli

Vicegobernador
Dr. Alberto Balestrini

Director General de Cultura y Educación
Prof. Mario Oporto

Vicepresidente 1° del Consejo General de Cultura y Educación
Prof. Daniel Lauría

Subsecretario de Educación
Lic. Daniel Belinche

Dirección Provincial de Educación Primaria
Prof. María de las Mercedes González

Dirección General de
Cultura y Educación

Buenos Aires
LA PROVINCIA

DGCyE / Dirección Provincial de Educación Primaria
Torre Gubernamental 1, calle 12 y 50.
(0221) 4295291
dep@ed.gba.gov.ar
www.abc.gov.ar